

“El Quinche”

ACTA SESIÓN ORDINARIA 2019-012

Martes 10 de diciembre de 2019

En las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Quinche, a **los 10 días del mes de diciembre de dos mil diecinueve**, siendo las **15h00**, previa convocatoria se encuentran presentes los miembros del GAD Parroquial de El Quinche, *MSc. Rosa Simbaña-Presidenta; Sra. Amelia Quezada-Vocal Principal; Lic. Paola Durán-Vocal Principal; Teol. Antonio Mancero-Vocal Principal; Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal Principal; Abg. Carlos Muenalas-Secretario; y, la Asamblea Presente*, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

- 1. Constatación del quórum.**
- 2. Aprobación del acta anterior**
- 3. Segundo debate y aprobación final del POA y presupuesto 2020**
- 4. Resoluciones**

Desarrollo:

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM

MSc. Rosa Simbaña.- Buenos días con todos los presentes; por favor señor secretario sírvase realizar la constatación del quorum reglamentario.

Señor Secretario.- Señora Presidente el quorum se encuentra legalmente constatado, con la presencia de todos los miembros del GAD Parroquial de El Quinche y por lo tanto existe el quorum necesario para la misma; por lo que damos paso al segundo punto del orden del día.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Señor Secretario.- Da lectura de acta Nro. 004, sesión extraordinaria desarrollada el jueves 05 de diciembre de 2019 a las 15h00; y, el acta 011, sesión ordinaria desarrollada el miércoles 20 de noviembre de 2019.

VOTACIÓN PARA APROBAR LAS ACTAS NRO. 004, SESIÓN EXTRAORDINARIA; Y, EL ACTA 011, SESIÓN ORDINARIA.

Nro.	NOMBRE Y DIGNIDAD	SI	NO
1	Msc. Rosa Simbaña-Presidente	SI	
2	Sra. Amelia Quezada-Vocal	SI	



“El Quinche”

3	Lic. Paola Durán	SI	
4	Teol. Antonio Mancero-Vocal	SI	
5	Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal	SI	

Señor Secretario.- Por UNANIMIDAD del Pleno del GAD Parroquial El Quinche, se aprueban las actas Nro. 004, sesión extraordinaria desarrollada el jueves 05 de diciembre de 2019 a las 15h00; y, el acta 011, sesión ordinaria desarrollada el miércoles 20 de noviembre de 2019.

TERCERO.- SEGUNDO DEBATE Y APROBACIÓN FINAL DEL POA Y PRESUPUESTO 2020 (DOCUMENTO ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA.)

Msc. Rosa Simbaña.- Compañeros trabajemos en proyectos que se puedan ejecutar y sobre todo debemos ajustar a nuestra realidad económica.

Tomando en cuenta el presupuesto del GAD Parroquial El Quinche, se realizan las siguientes observaciones.

- Ejecutar el proyecto de la feria de animales, porque existe la colaboración de las comunas y barrios.
- Fortalecer la partida para la elaboración del PDyOT, a unos 15.000 dólares, para tener listo este tema y no confiarnos del Consejo Provincial que esta con mucho trabajo.
- Los honorarios de la Ing. Jimena Ushiña se redujo a 1.200 dólares, por lo que los días jueves ella no asiste al GAD Parroquial.
- Buscar alternativas y mecanismos para controlar el uso de gasolina, mantenimiento de vehículos y designar responsables por cada vehículo.
- Planificar de mejor manera para poder cumplir el presupuesto planteado.
- Coordinar y fortalecer el evento de elección de Rina de la Parroquia para cumplir con el presupuesto establecido.
- Fortalecer el control y servicio que brinda el tractor agrícola.
- Analizar el convenio de EMASEO porque estamos trabajando en contra, muchas veces se retrasan en los pagos y ahí es cuando no tenemos liquidez, analizar la posibilidad de renovar el personal y sobre todo crear una partida para el pago de liquidaciones.
- Promocionar los Centros de Desarrollo Infantil, porque es un servicio que beneficia a los niños de nuestra parroquia, las chicas únicamente se les renueva el contrato cada año es decir el 31 de diciembre se termina el contrato.
- Solicitar incremento de transferencia por parte del municipio, para temas culturales.



“El Quinche”

- Realizar los trámites pertinentes para solucionar las deudas por cobrar y evitar que esta administración continúe acarreando deudas.
- Conforme a lo que establece el COOTAD, se autoriza el incremento de la remuneración de la máxima autoridad al techo; al igual que a los señores vocales del GAD Parroquial El Quinche conforme lo establece la ley.
- Se autoriza el incremento de 15.00 dólares en la remuneración que percibe el Secretario y Tesorera del GAD Parroquial El Quinche.
- Tomar en cuenta que en el mes de marzo pueden realizar la primera reforma al presupuesto, para considerar obras que no han sido tomadas en cuenta, siempre y cuando exista liquidez.

VOTACIÓN PARA APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y EL PRESUPUESTO 2020

Nro.	NOMBRE Y DIGNIDAD	SI	NO
1	Msc. Rosa Simbaña-Presidente	SI	
2	Sra. Amelia Quezada-Vocal	SI	
3	Lic. Paola Durán	SI	
4	Teol. Antonio Mancero-Vocal	SI	
5	Mgc. Juan Carlos Trujillo-Vocal	SI	

Por UNANIMIDAD del Pleno del GAD Parroquial El Quinche, se aprueba **EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y EL PRESUPUESTO 2020**, (Documento adjunto a la presente acta)

CUARTO.- RESOLUCIONES

PLATAFORMA FERIA EL QUINCHE

Señor Cristian Soto.- Como ustedes tienen conocimiento desde que el GAD Parroquial de El Quinche asumió la administración de la Plataforma Ferial hemos venido colaborando sin ningún tipo de interés la cantidad de 10.00 dólares mensuales; al ser un ente sin fines de lucro queríamos solicitar de la manera más atenta se nos permita realizar el cobro de los 2.50 dólares a cada socio y los valores de parqueadero el domingo 15 de diciembre de 2019, dinero que será destinado al agasajo de todos los que formamos la Plataforma Ferial.

Msc. Rosa Simbaña.- Compañeros primeramente mencionar que si vamos autorizar este cobro lo debemos hacer a través de una resolución; y, sobre todo mantener una reunión con todas las personas que trabajan dentro de la Plataforma para aclarar temas puntuales, hay personas que se aprovechan de las personas y eso



“El Quinche”

está mal; tenemos que mejorar la administración y los servicios que se brinda en la Plataforma ferial a través de una adenda.

Lic.- Paola Durán.- La mayoría de personas que trabajan en la plataforma ferial no son de El Quinche; y, sin embargo hemos gestionado mejoras en este espacio, la realidad presupuestaria del GAD es muy limitada y considero que para temas de agasajos ustedes deben gestionar de otra manera; tenemos que mejorar el control sobre todo educar a las personas sobre el tema de la basura porque lamentablemente los días lunes este espacio es lleno de desperdicios.

Señor Cristian Soto.- Como representante de la Plataforma Ferial, estamos dispuestos a mejorar la imagen, mejorar el control de los espacios, colocar conos para mejorar la vialidad en la Plataforma, no permitir la venta de perros y gatos.

Teol. Antonio Mancero.- Si no estamos en contra de la ley no veo porque no podemos autorizar este cobro; tenemos que respetar el reglamento y fortalecer el control, como autoridades se ha ejecutado la ampliación de los baños y si es posible queremos darle uso al cuarto que se encuentra en la entrada de la plataforma ferial como punto de información.

RESOLUCION -SO-GADPEQ-012-001

Una vez analizada la solicitud del señor Cristian Soto-Presidente de la Plataforma Ferial de El Quinche, la Junta Parroquial reunida en sesión ordinaria del martes 10 de diciembre de 2019 resuelve:

Autorizar a los señores dirigentes de la plataforma ferial de El Quinche el cobro de los valores por uso del espacio físico y parqueadero el día domingo 15 de diciembre de 2019, con el compromiso que los señores dirigentes de la Plataforma Ferial se hagan cargo del pago que presten los 5 guardias de seguridad y las 2 personas que realizan la recaudación.

MAL USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Teol. Antonio Mancero.- En diferentes inspecciones que se ha realizado sobre el mal uso de los espacios públicos se ha podido constatar que varias personas se dedican hacer parqueaderos en las calles de nuestra parroquia, afectando la movilidad peatonal y vehicular; uno de los mayores problemas se ha podido observar en la calle Olmedo desde la Panamericana E-35, hasta el ex Camal de la Parroquia. Es por esta razón que se ha tomado contacto con el señor Francisco Ciudadano Venezolano que está dispuesto a trabajar y colaborar con el cobro de parqueadero de manera ordenada.



“El Quinche”

Señor Francisco.- Mi única intención es colaborar y trabajar de manera ordenada, cumpliendo con las disposiciones que ustedes como autoridades emitan, porque en este lugar trabaja un señor que es muy conflictivo.

Lic. Paola Durán.- Respeto la situación en la que usted se encuentra, pero considero que debemos dar la oportunidad a gente de nuestra parroquia; hay madres solteras que necesitan trabajar y tenemos que dar la oportunidad; sin embargo considero que primero se deben hacer las consultas a las instituciones competentes para no arrogarnos competencias que no nos corresponde.

Msc. Rosa Simbaña.- Con estas observaciones vamos a realizar las consultas a los diferentes departamentos del Municipio y a la Policía Nacional, para trabajar en un proyecto para la implementación de zonas azules bajo la administración del GAD Parroquial El Quinche.

TEMA SEÑORA GIOCONDA RUIZ

Ha pedido de las autoridades del GAD Parroquial El Quinche se solicita la presencia de la Señora Gioconda.

Msc. Rosa Simbaña.- El tema de la señorita Gioconda Ruiz es muy delicado, no existe colaboración, a pesar que hemos tratado de hablar para mejorar la relación no existe el apoyo, nos hemos visto en la necesidad de emitir llamados de atención por lo que se debe considerar otras alternativas; también les comunico que ingresó un certificado donde recomiendan que debe ser reubicada, somos un Gobierno Parroquial y no contamos con plazas para reubicar; no sabemos cómo lo hace pero siempre constantemente pide permisos para ir a citas médicas; el trabajo que ella realiza es el menos complicado dentro de su área; únicamente se encarga del aseo de las instalaciones del GAD Parroquial.

Teól. Antonio Mancero.- Compañeros únicamente manifestar que al ser servidores públicos debemos realizar un trabajo de calidad; si tenemos que colaborar en otras actividades tenemos que hacerlo, el bienestar es para la parroquia. Si no está cumpliendo con su trabajo, como máxima autoridad debes tomar otras acciones, con tres llamados de atención se puede emitir un visto bueno; sin embargo yo solicitaría conversar con ella para exigir mayor sacrificio y colaboración.

Msc. Rosa Simbaña.- Se ha tratado de conversar para mejor la relación pero lamentablemente no hay interés por parte de ella; la ciudadanía en varias ocasiones nos han llamado la atención por la falta de aseo en las instalaciones, únicamente se le ha pedido que cumpla las cláusulas de su contrato de trabajo.



“El Quinche”

Mgs. Juan Carlos Trujillo.- El trabajo que ella cumple es importante y no puede ausentarse, lo recomendable es que deje remplazo o que asista a sus citas médicas y regrese a trabajar.

Señora Gioconda Ruiz.- En el año 2014 tuve un problema en mi columna a causa de un esfuerzo físico que hice por levantar la mesa del auditorio; desde esa fecha he tenido complicaciones que constan en los certificados médicos que presente; en los últimos exámenes que me practicaron los médicos recomendaron que sea reubicada en un lugar donde no haga esfuerzo físico porque corro el riesgo de que sea operada y quede mal de mi columna, eso constan en el historial médico.

Teol. Antonio Mancero.- Como es de su conocimiento el GAD Parroquial no cuenta con muchas áreas o puestos de trabajo, no tenemos donde reubicarle y peor aún no existe el presupuesto para crear un nuevo puesto de trabajo; según tenemos conocimiento dentro de su área el trabajo que usted cumple es el más suave.

Msc. Rosa Simbaña.- Usted está consiente que su salud se va a seguir deteriorando, y también esta consiente que las funciones que cumple no son de riesgo; no le hemos pedido colaboración en algunas actividades como por ejemplo en la Romería no tuvimos el apoyo de la Señora; ahora si tenemos que ir por la vía legal vamos a dejar en manos de los Abogados porque no hay consideración ni colaboración con las nuevas autoridades. La situación es difícil porque no tenemos presupuesto para crear otro puesto de trabajo.

Sra. Amelia Quezada.- El personal administrativo podría ser reubicado porque existen algunos puestos, pero en el caso de la señora Gioconda no podríamos porque no existe otro puesto con el perfil de la señora. Usted tenía que reclamar a la anterior administración y si tiene pruebas que aquí sufrió ese accidente debe haber testigos o fotos que usted salió en ambulancia de aquí porque eso le pudo suceder fuera de las oficinas.

Mgs. Juan Carlos Trujillo.- Como GAD Parroquial debemos crear puestos conforme el perfil, y si no cumplen con el perfil o el tiempo a prueba se les notifica.

Lic. Paola Durán.- Lamentablemente su trabajo no lo cumple correctamente, los vidrios siempre están sucios, el contrato claramente especifica las instalaciones del GAD pero únicamente se observa que realiza la limpieza de la oficina principal. Aquí lo importante sería un informe del departamento de recursos humanos para verificar su trabajo.



Gobierno Autónomo Descentralizado

“El Quinche”



Señora Gioconda Ruiz.- Si mi salud se continúa deteriorando ustedes tendrían que indemnizarme porque yo no puedo hacer fuerza, yo les ayudaba atendiendo llamadas pero la Señora Presidenta me dijo que esas no son mis funciones.

Ing. Ivonne Ramírez.- Únicamente manifestar que siempre se le ayuda con dos personas cuando hace la limpieza del coliseo; y se coordina con la Ing. Jimena cuando hay que mover o trasladar cosas.

Msc. Rosa Simbaña.- Las funciones que realiza no son de riesgo, únicamente le hemos solicitado que haga el aseo de las oficinas; en los diferentes Memos que le hemos remitido lo único que se le pide es mejorar el trabajo; cuando han solicitado permiso por salud no se le ha prohibido ni se le ha negado. Por ultimo manifestar que este tema lo vamos a dejar en manos de los abogados, porque tanto usted como nosotros podemos exponer nuestros argumentos como nuevas autoridades hemos respetado su horario de trabajo, usted entra a las 08h00 y a las 17h00 se retira no vemos por donde le estamos exigiendo esfuerzo físico.

Siendo las 18h00 horas, se da por clausurada la sesión ordinaria y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por la Magister Rosa Simbaña, Presidenta del Gobierno Parroquial El Quinche.

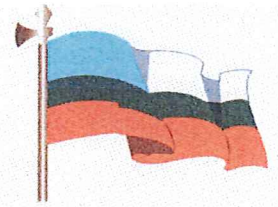
Para constancia firman la presente acta:

MSc. Rosa Simbaña
PRESIDENTA
GOBIERNO PARROQUIAL
“EL QUINCHE”



Abg. Carlos Muenala
SECRETARIO
GOBIERNO PARROQUIAL
“EL QUINCHE”

Sra. Amelia Quezada Vocal Principal	Lic. Paola Durán Vocal Principal	Teol. Antonio Mancero Vocal Principal	Mgs. Juan Carlos Trujillo Vocal Principal



**REGISTRO DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA 012-2019**

EL QUINCHE 10 DE DICIEMBRE DE
2019

NOMBRE	DIGNIDAD	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	FIRMA
MSc. Rosa Simbaña	Presidenta	19:00	18:00	<i>Rosa Simbaña</i>
Sra. Amelia Quezada	Vocal	19:00	18:00	<i>Amelia Quezada</i>
Lic. Paola Durán	Vocal	19:00	18:00	<i>PAOLA DURAN</i>
Teol. Antonio Mancero	Vocal	19:40	18:00	<i>Antonio Mancero</i>
Mgs. Juan Carlos Trujillo	Vocal	18:00	18:00	<i>Juan Carlos Trujillo</i>
Abg. Carlos Muenala	Secretario	15:00	18:00	<i>Carlos Muenala</i>
<i>Tannia Guajala</i>	<i>Contadora</i>	<i>15:00</i>	<i>18:00</i>	<i>Tannia Guajala</i>

SESIÓN ORDINARIA 012

JUNTA PARROQUIAL EL QUINCHE EL QUINCHE <outlook_1C5C34EEACE4654E@outlook.com>

Dom 8/12/2019 20:28

Para: Juan Carlos Trujillo Arteaga <jcta60@hotmail.com>; ameliaq2019@outlook.com <ameliaq2019@outlook.com>; paoduran20@hotmail.com <paoduran20@hotmail.com>; antonio.mancero@aguaquito.gob.ec <antonio.mancero@aguaquito.gob.ec>

📎 4 archivos adjuntos (1 MB)

LIC. PAOLA 012.pdf; Mgc. Juan Carlos 012.pdf; SRA. AMELIA 012.pdf; TEOL. ANTONIO 012.pdf;

Estimados vocales buenas noches,

A través del presente remito la convocatoria para la sesión Nro. 012, a desarrollarse el día martes 10 de diciembre del año en curso a partir de las 15h00 en las instalaciones del GAD Parroquial El Quinche, por favor el día de mañana la Ing. Tañita Guajala les hará llegar el documento del presupuesto con las correcciones y observaciones que realizaron el día jueves para de esta manera proceder con la aprobación del mismo y cumplir con la normativa establecida; de la misma manera el día de mañana les haré llegar las dos actas que se encuentran pendientes por aprobar.

atentamente
Carlos Muenala

